

Antigua iglesia de la Virgen de la Varga en Uceda.

(Hoy cementerio.)

UCEDA.**HISTORIA.**

Yace la villa de Uceda en Castilla la Nueva, provincia de Guadalajara, á seis leguas de su capital, en el partido de Tamajón, distando de este pueblo cuatro leguas y media y nueve de Madrid, en una llanura en la parte denominada Campiña Alta.

Hay quien cree que fué la antigua *Barnacis*, ciudad citada entre las carpetanas por el geógrafo Ptolomeo en su *Iphigesis Geográfica*. — El conde de Mora en su *Historia de Toledo* dice que aquí existió la ciudad de *Vescelia*. — Otros, por último, pretenden que siempre tuvo el mismo nombre que hoy. — Resulta, pues, que la época de su fundación es del todo ignorada.

Es de creer que si esta población existía al tiempo de la invasión mahometana en España, sería ocupada por los islamitas poco después de la tristemente célebre batalla de Guadalete, acaecida en 711.

Parece cierto que, bajo la dominación de los prosélitos de Mahoma, estuvo ya fortificada con murallas flanqueadas por torres cuadradas, construidas de mampostería y ladrillo; que fuera de su recinto, pero contiguo á él, tenía á la parte del Poniente un castillo muy ventajosamente situado sobre un precipicio; y lejos, hasta á la distancia de legua y media, torres aisladas en diferentes direcciones, que servían, como ahora los telégrafos, para dar avisos á la villa por medio de ahumadas u otras señales, ya sea de la venida de enemigos, ya de la oportunidad para salir los habitantes de ella á correr, saqueando y talando el territorio de sus contrarios.

En el año de 1040, dominada aun por los musulmanes, corrió y taló sus campos Fernando I el Grande, rey de Castilla y de Leon, haciendo grandes estragos en sus inmediaciones y en las de Talamanca, Alcalá y Madrid. — Dícese que por entonces tenía 6,000 vecinos; pero esto nos parece increíble atendida la estrechez de su perímetro, en que apenas hubieran cabido en pié.

Por los años de 1083 á 1085 la reconquistó de los moros el rey Alfonso VI casi al mismo tiempo que á Hita, Guadalajara, Madrid y Toledo; y se asegura que á su conquista asistió el célebre Ruy Diaz de Vivar llamado el Cid Campeador. Alfonso VI conservó, y probablemente reparó sus murallas y fortaleza, ya para dominar aquella comarca, ya para servirse como de punto de retirada, en caso de insurreccionarse, como era de temer, la población, muzlimica que abundantemente habia quedado bajo el dominio de los cristianos, en la gran ciudad de Toledo, en Madrid y en otras villas entonces importantes, y que no podían considerarse á la sazón mas que como unos puestos avanzados de la monarquía castellana.

Parece que el santo rey Fernando III la reedificó; y es indudable que agradecido á los servicios hechos por Uceda á los reyes Alfonso VII el Emperador, Enrique I y al mismo Fernando III al principio de su reinado, este, como recompensa y premio otorgó á Uceda, *no á instancia ni á petición* de sus habitantes, sino *espontáneamente, honrosos y útiles fueros*.

En ellos concedía, — que los vecinos pusiesen á su arbitrio adelantados ó gobernadores, cuyos nombres debían enviar al Rey que con toda brevedad confirmaría su nombramiento por medio de Real Carta; — gran libertad en sus haciendas, sujetándolos á leves tributos; pero exceptuando totalmente de pechar á los que careciesen de los bienes raíces necesarios; — arcas reales, para que cobrasen las rentas del Estado; colectores nombrados la mitad por el monarca y la otra mitad por la villa; — y que fuesen inseparables de esta sus aldeas. La Carta de esta concesión, que se guardó en el archivo de Uceda, fue hecha por el rey Fernando en Peñafiel á 22 de julio, era de 1260 (año de Cristo 1222), y posteriormente confirmada por Alfonso el Sabio en 21 de julio de 1276.

El santo rey dió á la catedral de Toledo y á sus arzobispos el señorío de la villa de Uceda en el año de 1249.

Algunas relaciones aseguran que por entonces contenía la población 4,000 vecinos, y contaba 2,000 casas mas distribuidas

28 DE SETIEMBRE DE 1856.

en 18 aldeas que eran: el Cubillo, la Casa, Mesones, Valdemuño-Fernandez, Fuente la Higuera, Viñuelas, Villaseca, Matarubia, la Puebla de los Valles, Valdesotos, Tortuero, Valdepeñas, Alpedrete, el Berruco, Cabanillas de la Sierra, Venturada, Redueña y Torrelaguna. — Si en efecto tuvo tan numeroso vecindario, que nos parece imposible por la misma razon que hablando de otros 6,000 vecinos hemos indicado arriba, su número disminuyó despues mucho y rápidamente.

El arzobispo electo D. Sancho, canceller del rey, confirmó el fuero de Uceda en 23 de mayo de 1257; y lo mismo ejecutó luego otro arzobispo tambien canceller de Castilla, D. Gonzalo, á 8 de octubre de 1294.

Consta por un documento que se guardaba en su archivo, hecho en Guadalajara á 21 de octubre de 1319, que tenia contratada confederacion con esta ciudad y la de Alcalá, y con las villas de Talamanca y Brihuega, con objeto de favorecerse y defenderse recíprocamente.

D. Juan II, movido por los buenos servicios de la villa y por las súplicas de su señor el arzobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo, concedió á Uceda una feria, cuya duracion habia de ser de 20 dias, á saber desde 21 de agosto hasta 10 de setiembre inclusive, con las mismas franquezas, gracias y privilegios que gozaban las mas famosas ferias de la monarquía. Esta Carta fué dada en Benavente el año de 1449. — La feria se redujo despues al período de solo tres dias, siendo el 1.º el dia 15 de agosto, ya fuese por olvido del privilegio, ya, mas probablemente, por haber disminuido la importancia de los objetos puestos á la venta, ó el número de vendedores.

Parece que por la circunstancia de ser muy fuerte su castillo se enviaron á él presos personajes de consideracion, ya en tiempo de Don Juan II segun manifiesta la crónica de este príncipe. — En él estuvieron encerrados, el arzobispo de Toledo y señor de esta villa Don Juan de Cerezuela, luego el Cardenal Jimenez de Cisneros siendo jóven, y mas tarde el gran duque de Alba Don Francisco Alvarez de Toledo por órden del rey Felipe II, que despues le sacó de allí, para enviarle á conquistar el Portugal.

Enrique IV la dió un privilegio con exenciones y franquezas para la cobranza, sin excepcion de persona alguna ni aunque fuese del mas alto rango ó dignidad, de los derechos de pontazgo en un puente, que á sus expensas construian los moradores de Uceda con objeto de evitar los innumerables perjuicios y desgracias que, por el arrebatado curso del río Jarama, ocurrían á los que se veían precisados á atravesar su corriente. Este documento fué hecho en Segovia á 8 de junio de 1471.

D. Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, eligió el castillo de Uceda como refugio seguro, y en él se fortificó por mucho tiempo durante las diferencias y parcialidades entre el rey de Portugal y los Reyes Católicos Fernando é Isabel, siendo él partidario del portugués.

Estuvo Uceda bajo el dominio y poder temporal de los arzobispos de Toledo hasta que Felipe II, habiendo conseguido del papa Gregorio XIII una bula para desmembrar de la jurisdiccion de los arzobispos esta y otras villas, hizo volver á Uceda á la corona, tomando posesion de ella el dia 4 de noviembre de 1575, siendo arzobispo de Toledo D. Juan Martinez Siliceo, maestro del mismo rey.

Felipe II mandó escribir una relacion de las cosas memorables de Uceda, y el ayuntamiento de ella comisionó á este efecto á Juan Hurtado de Valdés é Isidoro Lirueña, regidores de la villa; y al licenciado Francisco Ramirez, abogado de la misma; quienes desempeñaron su comision el año de 1579, y su relacion se archivó en la Biblioteca de San Lorenzo el Real del Escorial. Por ella se sabe que en este año tenia Uceda 300 casas con otros tantos vecinos, cuya mayor parte vivían en el arrabal que estaba contiguo á las murallas y puerta oriental de la villa; y que la causa de la disminucion del vecindario era el haberse establecido muchos de los habitantes por los pueblos comarcanos y 607 alquerías que existían en los alrededores.

En el año 1610 fué fundado en el arrabal su convento de

frailes de la religion del seráfico padre S. Francisco de Asís.

La villa fué primero cabeza de condado, y despues Felipe III la hizo serlo de ducado dando, en cambio del título de Conde de Uceda á su poseedor, el de Marqués de Loriana, y creando Duque de Uceda á D. Cristoval Gomez Sandoval y Rojas, hijo primogénito del Duque de Lerma.

A principios del siglo XVIII tenia mas de cien vecinos, entre los cuales habia algunos nobles gobernados por un corregidor del estado de hijos-dalgo, acompañado de tres regidores.

Por entonces algunas de sus antiguas aldeas ya se habian hecho villas; pero reconocian la dependencia de Uceda en muchas cosas, concurriendo á ella á las juntas que se tenian para determinar sobre asuntos concernientes al procomún de la comarca.

Aun existían á la sazón algunos muros del castillo, de los cuales nosotros no hemos visto en Julio de 1851 mas que unos escasísimos restos.

Conservaba á la sazón, en el archivo de su ayuntamiento, mas de 50 privilegios reales en pergamino con sellos de plomo pendientes, concedidos por diferentes reyes desde los ya citados hasta Felipe II; de los cuales quedan aun algunos, si no son falsas las noticias que tenemos.

En el año de 1828 tenia, segun el Diccionario geográfico-estadístico de Miñano, 137 vecinos y 72 habitantes.

Hoy segun el Diccionario de Madoz tiene 160 casas; y dentro de su término se encuentran los despoblados y caseríos de Inestrosa, Fuente el Fresno, Galapaguillos, Val de Hinojuela, Carquiz, Medianero y Vallunquera de Arriba.

MANUEL DE ASSAS.

LA LEY SÁLICA.

En muy repetidas ocasiones desde el principio del actual reinado, y especialmente en estos últimos tiempos, se nos ha preguntado ¿qué es la Ley Sálica? Esto nos hace creer que la curiosidad del público respecto á este punto histórico es bastante general, y que por lo mismo será bien recibida de los lectores del SEMANARIO PINTORESCO la insercion en sus columnas de la siguiente Carta al Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia «sobre la Ley Sálica», escrita por uno de los grandes eruditos del siglo próximo pasado.

«Excelentísimo Señor.

«Recibí la de V. E. y celebro mucho que V. E. se divierta con la lectura de *Enrico Caterino*, pues es autor cuya historia se debe tener presente á lo menos en general, no solo para saberla, sino tambien para no ser un puro oyente en las conversaciones con los que regularmente leen ese género de escritos. «A la pregunta que V. E. se digna hacerme sobre la ley Sálica digo que, ó era preciso responder en un tomo si la respuesta hubiese de ser á satisfaccion y adecuada, ó será inevitable que, habiendo de ser en una carta y á vuelta de correo, sea muy ligera y superficial. Tengo á mano un tomo de la real Academia de las inscripciones y bellas letras de Paris, en el cual hay una curiosa memoria de Mr. de Foncemagne, que contiene cuanto V. E. podrá desear en la materia.

«Y por suponer que presto se restituirá la Corte á Madrid, y temiendo que se me extravie dicho tomo, y se me descabale el juego, no le remito á ese real sitio, esperando que V. E. venga, para que por sí mismo lea toda la dicha memoria y otras concernientes al mismo asunto.

«Entretanto y siguiendo al dicho Mr. de Foncemagne, digo: que jamas se escribió tal ley Sálica, y que es error comun creer que entre las leyes sálicas escritas hable alguna de ellas de la exclusion de las mujeres á la corona. Y añado que la costumbre de esa exclusion es tan antigua, que se podrá mirar como si fuese ley escrita.

«Advierte el citado autor, que la ley sálica que ha dado motivo al error, es una que de ningun modo habla de la exclusion de las hembras á la corona, sino de la exclusion de ellas á las

• haciendas raíces en el territorio sálico; hablando de las herencias particulares de unos á otros, no de las personas reales.

• Y aun á esta ley la llama impía el autor Marculfo, que hace cerca de 12 siglos escribió: *Diuturna, sed impia, inter nos consuetudo tenetur, ut de terra paterna sorores cum fratribus portionem non habeant* (1). Este autor pone esto para fórmula de un principio de testamento, en el cual N., haciendo poco caso de la ley, quiere y manda que sus hijos é hijas partan entre sí igualmente toda su hacienda, raíces, alodiales, ganancias, muebles, etc.; lo cual prueba que ya en aquellos tiempos era ley de quitar y poner.

• Sobre el origen de la voz Sállica hay muchas opiniones, y algunas disparatadas. La comun es, que los Francos que habitaban el río Sala en Alemania, no cabiendo en su país, hicieron irrupcion en Francia como vagabundos, y despues que poseyeron tierras ajenas, formaron á su modo un género de cuerpo de leyes, que por eso se llamaron sálicas.

• Y como en los principios entraron en Francia aquellos usurpadores, no como reyes, sino como soldados y capitanes, era forzoso que sin esperar leyes ni costumbres, sino guiados únicamente por la razon natural, siempre eligiesen á un hombre muy esforzado, que los capitanease en la guerra y los gobernase en la paz. Para esto seria muy ridículo que pensasen en escoger alguna mujer.

• En donde la corona es electiva, milita la misma costumbre ó ley Sállica; y asimismo cuando los mayorazgos piden forzosamente varon con exclusion de las hembras. Y acaso esto se inventó al tiempo que se establecieron los mayorazgos, por querer remedar la costumbre sálica sin haber leído á Marculfo.

• Es bastante trivial que los reyes Merovingios, ó de la 1.^a raza de Francia, eran electivos, como hoy son los de Polonia; y así era inexcusable entonces la exclusion de mujeres á la corona. La dificultad consiste en que al tiempo que la de Francia pasó de ser electiva á ser hereditaria, no se percibe bien por qué se debió continuar la costumbre sálica, y esta dificultad se aumenta, si se reflexiona que, continuando esa costumbre, pueden las mujeres heredar lo ajeno, estando excluidas de heredar lo propio.

• Es cuanto se me ofrece responder de pronto á V. E. hasta que tenga el honor de presentarle los tomos de la dicha Academia, para que V. E. se entere del asunto con toda extension; advirtiéndole que para entender á Caterino, basta saber la práctica que hoy tiene la ley ó costumbre Sállica, sin cansarse en averiguar, ni su origen, ni su justificacion, ni la compatibilidad de sus circunstancias activas y pasivas.

• Quedo á la obediencia de V. E. cuya vida ruego á Dios guarde muchos años. San Martin de Madrid y Junio 15 de 1752.

• Excelentísimo señor, B. L. M. de V. E. su mas humilde siervo y obligado capellan.

• FR. MARTIN SARMIENTO.

• Excelentísimo señor Duque de Medina Sidonia, mi dueño y señor.

LA VIRGEN DE LOS ALFILERITOS.

Existe en la imperial Toledo una calle, bien céntrica por cierto, y que á pesar de ser estrecha y obscura como son casi todas las de la tres veces coronada ciudad, no por eso ha dejado de adquirir una gran reputacion y celebridad en todos aquellos contornos, debida sin duda á la imagen de la Virgen que se venera en un ventanillo bajo y obscuro situado en la pared y como al promedio de la calle, y cuya imagen lleva por advocacion «la vírgen de los Alfileres.» Casi nadie conoce ya la calle por su verdadero nombre; este ha sido sustituido por el vulgar de calle de los Alfileritos: el culto y ofrendas que se tributan á dicha

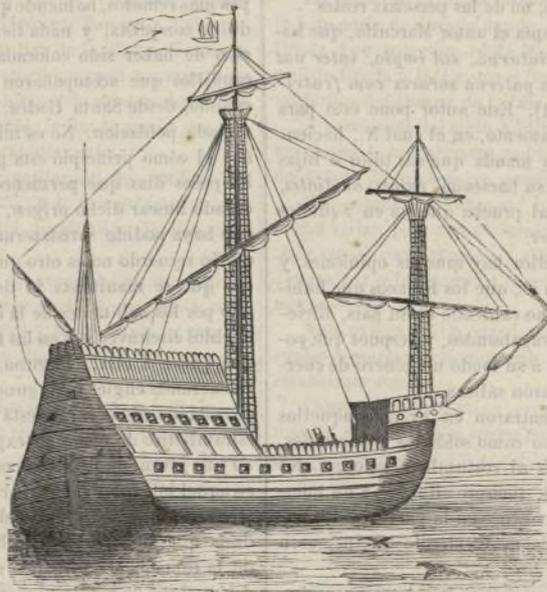
efigie, pintada no sé si en lienzo ó en tabla, data desde los tiempos mas remotos, habiendo quien hace subir su origen á la época de la conquista, y nada tiene de extraño sea verídica la tradicion de haber sido colocada allí por algunos de los valientes caudillos que acompañaron al esforzado Ruy Diaz de Vivar cuando, desde Santa Gadea, vino á la conquista de aquella envidiada poblacion. No es mi ánimo en este momento desentrañar el cómo principió esta piadosa creencia; baste decir que en los pocos dias que permeneé en Toledo, á pesar de haber procurado buscar dicho origen, no encontré ni persona ni apunte que haya podido satisfacerme. Por lo cual el objeto de este pequeño recuerdo no es otro que dar á conocer la manera especial con que se manifiesta la devocion á aquella santa imagen, no solo por los habitantes de la capital, sino tambien por los de los pueblos circunvecinos en las fiestas y dias que por cualquier motivo pasan á ella. Ninguno, repito, deja de visitar la secular y veneranda efigie, y ninguno deja igualmente de presentarle su ofrenda de alfileres. Ya está enunciado el modo extraño y algo estrambótico de cómo se expresa la devocion á dicha imagen: no hay jóven, de las casaderas principalmente, que no deposite en aquel lóbrego y reducido camarín una porcion de alfileres que arrojan por entre las mallas de un espeso alambrado, y creen sin duda que su oracion, si la hacen, no seria aceptable á los ojos de la immaculada Virgen si no va acompañada de la correspondiente dosis de alfileritos: poco importa que estos sean nuevos ó viejos, esten torcidos ó derechos, hayan ó no perdido su blancura, el caso es regalarlos á la Virgen, cada cual según sus fuerzas, siendo de admirar que con una limosna, al parecer tan insignificante, baste y sobre para alimentar la lámpara que constantemente arde ante la santa imagen.

El santero, séame lícito llamarle así, tiene buen cuidado de recoger tan homeopáticas como aguzadas ofrendas, y con una exactitud que le honra, cuida del aseo del nicho y de que jamás falte la luz, que aunque moribunda, escogida y triste, no deja de ser en ocasiones un faro consolador para los transeuntes nocturnos de aquella antigua calle.

Ahora bien: ¿qué habrá dado origen á la devocion de ofrecer alfileres á aquella santa imagen? ¿Quién la colocó en aquel sitio? Estas y otras preguntas análogas se repiten á cada momento por los viajeros que llegan á conocer esta singular práctica, y nadie la contesta satisfactoriamente: la jóven dice que así lo vió hacer á su madre cuando la llevaba de la mano, y que así lo aprendió de sus mayores; y solo algunos de imaginacion poética cuentan que el referido cuadro fué traído de una torre inmediata, donde los árabes lo tenían como objeto de burla y de befa, por unos caballeros cristianos, que en una excursion de aquellas tan frecuentes en los campos fronterizos, se atrevieron á escalarla muriendo todos excepto el que habia logrado recobrar el sagrado depósito, y que para conducirlo con mas seguridad le habia prendido en lo interior de su capilla; pero como al sentar esta opinion no presentan dato ni fundamento que sea digno de crédito, de aquí el que no pase de ser un cuento tan inverosímil como las virtudes que por otros se atribuyen al mero acto de ofrecer tan caprichosa limosna: sabido es el valor que da el vulgo á todo lo que tiene cierto aire de misterio, y por consiguiente comprenderán nuestros lectores lo bien que se presta devocion tan fácil como es echar unos cuantos alfileres por una rejilla, á suposiciones gratuitas, y mucho mas si se sostiene por los que están interesados en la misma, y se viste de vez en cuando con sucedidos y anécdotas tan á propósito para admirar á la gente sencilla. Sea de ello lo que se quiera, es lo cierto que existe esta devocion; que desde tiempo inmemorial se ofrecen á la santa efigie gran cantidad de alfileres, cuyo número cada dia asciende á un guarismo prodigioso; y justo es que los aficionados é instruidos en nuestras antigüedades espongan el origen de tan piadosa cuanto extraña práctica.

DIEGO MONTAUT Y DUTRIZ.

(1) Se tiene entre nosotros una costumbre, antigua pero impía, de que las hermanas no participen, con sus hermanos, de la tierra paterna.



Galeon de la Armada Invencible.

LA ARMADA INVENCIBLE DE FELIPE II.

El año que siguió á la ejecucion de Maria Estuardo, ocurrió el acontecimiento mas grande, mas inesperado y mas fértil en consecuencias, tan dichosas para Elisabeth y para su reino la Inglaterra, como lamentables para la nacion española.

Por una larga série de provocaciones, de injurias y de agresiones excitó la cólera del rey de España Felipe II. Desde que las Provincias Unidas de Flandes se habian sublevado, la Inglaterra las habia prestado constantemente su apoyo. Las enormes cantidades de dinero que los españoles sacaban del Nuevo-Mundo eran uno de los principales manantiales del poder de Felipe II; los corsarios ingleses comenzaron á atacar á las flotas españolas, y á interceptar la llegada de los galeones. El célebre almirante inglés Drake vino á incendiar una division de la escuadra española en el puerto mismo de Cádiz; y fué el primero que llevó á las colonias españolas de la América los estragos y la desolacion.

Felipe II, habiendo resuelto invadir á Inglaterra para vengarse de estos insultos, hizo construir y armar la mas formidable escuadra que hasta entonces se habia visto en el Océano. Esta flota, denominada antes de tiempo la *Armada Invencible*, se componia de 152 buques de mas alto bordo que todos los vistos hasta entonces; estaba armada de numerosa artillería, llevaba 20,000 hombres de desembarco, debia tomar además un número superior de soldados aguerridos que se hallaban en Flandes á las órdenes de Alejandro Farnesio; y 12,000 franceses, acampados en las costas de la Normandía, esperaban la señal para pasar el estrecho de Calés.

El día 1.º de junio de 1588, la *Armada* salió del puerto de Lisboa. Elisabeth la vió sin temor acercarse, aunque sus medios de resistencia eran bien inferiores á los del ataque; puesto que no tenia ni 15,000 marineros. La ciudad de Londres armó á sus espensas 38 naves, que la mayor media 300 toneladas; la Reina tripuló 34, una sola de las cuales, el *Triumph* tenia 44 cañones, y el resto de la escuadra subia solo á 42 barcos de bajo bordo, incapaces de resistir el choque de las grandes naos españolas. Pero la habilidad de los primeros marineros de Europa, Drake, Hawkins, y Frobisher; y sobre todo un auxiliar con que los ingleses no habian contado, las tempestades, dispersaron y anonadaron aquella gigantesca expedicion, de la cual se salvaron á lo sumo 46 barcos que con gran trabajo volvieron á las costas de España.

Apenas habia doblado el cabo de Finisterre, cuando se levantó una tempestad, como funesto presagio del triste fin que á la escuadra estaba reservado en los altos y secretos juicios de la Providencia. Refugióse en los puertos de Asturias, Montañas de Búrgos, y Vizcaya, en los cuales se reparó. Volvió á hacerse á la mar, y al llegar á las costas de Holanda fué asaltada por otros huracanes. Las naves, dispersadas por las borrascas y no teniendo ni un puerto amigo en que refugiarse, fueron atacadas por las escuadras de Inglaterra y de Holanda, que, como compuestas de bajeles mas finos y veleros, combatian con grandes ventajas. Para evitar una total destruccion, la *Armada Invencible* tuvo que penetrar hasta el Mar del Norte y doblar la extremidad septentrional de la Escocia. Los restos que de tan inmensa expedicion marítima volvieron, á los puertos de nuestra Península, llegaron en el estado mas lastimoso. Toda España se puso en consternacion al saber tan tremendo desastre; pero el rey Felipe II manifestó en aquella circunstancia, como en otras, su carácter impasible, respondiendo á los que deploraban la desgraciada pérdida de las poderosas naos: — *Yo las habia enviado á combatir con los ingleses, no con las tempestades.*

Elisabeth, enorgullecida con esta victoria, hizo asolar las costas de Galicia con una escuadra de 70 velas. — Siete años despues, en 1596, los ingleses vinieron á atacar á Cádiz, destruyeron la flota española, se apoderaron de la ciudad, y volvieron á Inglaterra despues de haber hecho un inmenso botin.

Se han comparado á los triunfos de los romanos las fiestas con que en Londres se celebró el suceso de la *Armada Invencible*, y se ha citado la medalla acuñada en esta ocasion con la leyenda *dux femina facti*. Si la Reina pareció olvidar entonces lo que debia á la fortuna, ó (para hablar mas exactamente) á la Providencia, el dean de San Pablo de Londres se atrevió á recordárselo en un sermon predicado ante ella, y en el que él habia tomado por texto el versículo del salmo 126: *Nisi Dominus custodierit civitatem*. Elisabeth comprendió la alusion, y aprovechó la leccion haciendo batir otra medalla representando unas naves que habia hecho zozobrar la tempestad, con la inscripcion: *Afflavit Deus et dissipantur*.

Las naves cuyo dibujo acompaña al presente artículo, están copiadas de las que se representan en estas medallas.

Tamaño triunfo colmó la prosperidad de Elisabeth, y redobló la fuerza de su despotismo. El parlamento votó subsidios extraordinarios: la Nacion no soñaba mas que expediciones con-

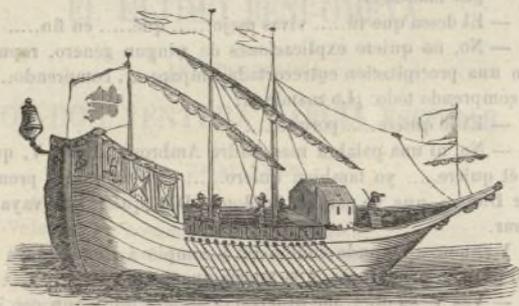
tra España; la Reina misma perseguía á Felipe II hasta en el corazón de la Francia dando á su rey Enrique IV socorros de hombres y de dinero. La abjuración de este último príncipe pareció afligirla mucho; pero no la hizo separarse de su alianza. En esta época le escribió la siguiente carta notable por el pensamiento, y por la precisión del estilo: — «Me ofreceis vuestra amistad como á vuestra hermana; sé que la he merecido y ciertamente á gran precio; yo no me arrepentiría si no hubieseis cambiado de padre. No puedo ser ya vuestra hermana de padre, porque amaré siempre mas profundamente al que me es propio que al que os ha adoptado.»

Por último la muerte de Felipe II libertó á Inglaterra de su mas peligroso enemigo.

El implacable odio de Drake contra los españoles le habia valido la confianza de Elisabeth é inmensas riquezas. Sus enemigos le trataban de pirata; pero la Reina para imponerles silencio fué á Deptford en el Támesis, en donde estaba surto el barco de Drake, comió á bordo de él, é hizo caballero al súbdito cuya gloria contribuía á la suya.

Drake nació en Tristock en el Devonshire, en 1545. Un patron de barca le enseñó los elementos de un arte que él debia ejercer despues como almirante de Inglaterra. En 1589 Drake mandó la flota encargada de restablecer á Don Antonio en el trono de Portugal; pero el proyecto no se cumplió por no entenderse Drake con las tropas de tierra. Por último en el año de 1595 Drake y Sir John Hawkins propusieron á su Reina una expedición cuyo éxito debia eclipsar á todos los precedentes; pero reveses imprevistos burlaron sus esperanzas, y Drake murió de dolor y sentimiento. Este grande hombre era el idolo de los marinos y hacia de su haber el mas noble uso: consagró una parte de él á la construccion de un acueducto de 20 millas en la ciudad de Plymouth, cuya construccion duró 40 años; y cuando, al cabo de estos, vió Drake correr el agua por delante de su puerta se alegró tanto, que, segun cuentan, empapó en ella su capa de grana.

En el siglo XVI las naves tenian aun una dimension muy pequeña; cuando Drake dió la vuelta al rededor del globo, que antes de él solo habia dado Magallanes, montaba un barco de solo 100 toneladas, y era el mayor de toda su flota:



Galera de la Armada Invencible.

AMPARO.

(MEMORIAS DE UN LOCO.)

(Continuacion.)

— Mi indisposicion habia sido un accidente pasajero. Muy pronto, á consecuencia de los auxilios que se me prodigaron, volví al uso de mis facultades. Me encontré en la trastienda de una barbería. Una buena mujer me aplicaba á las narices un paño mojado con vinagre. Su marido, lanceta en mano, estaba á punto de sangrarme.

— Impedí que lo hiciese, y les rogué que me procurasen un carruaje.

Aquella buena gente me sirvió de la manera mas solícita y se negó de todo punto á recibir la gratificacion que yo les ofrecia.

Es un bello rasgo exclusivo de los españoles el negarse á recibir una recompensa cuando creen que han debido hacer lo que han hecho, y este hecho se refiere á la caridad.

Es una bella manera de igualar al pobre con el rico.

En esos casos la palabra *gracias* del fuerte, vale tanto como *el Dios se lo pague* del desvalido.

Esto suponiendo que el rico que da las *gracias* tiene corazón.

Yo adoro la caridad: los hombres que tienen caridad son mis hermanos.

Débil, con la cabeza llena de una vaguedad febril, con el corazón fuertemente agitado, fui conducido á mi casa, donde hube de meterme en cama.

El efecto que habia causado en mí la resolución suprema de Amparo, mi terror por perderla, mi ansiedad, mi duda acerca de recobrarla, me decían claro que Amparo habia llegado á constituirse para mí en ese ser que es la mitad de nuestra existencia.

Sentia en el corazón un vacío doloroso: una hambre aguda, permitaseme esta frase, vacío que solo ella podia llenar, hambre que solo ella podia extinguir.

Nunca mi voluntad luchó tan poderosamente contra una dificultad que casi tenia para mí el carácter de un imposible.

Amparo huía del mundo y se encerraba con la desesperacion de su misterioso amor en un convento.

Yo me desesperaba: yo tenia celos de un fantasma: yo aborrecia al hombre que Amparo amaba.

Ninguna solucion me venia al pensamiento bastante á consolarme, ya que no á curarme de mi desesperacion.

Yo, como todos los desesperados, como todos los vencidos, me hubiera creído feliz con muy poco: con vivir á su lado como su hermano.

Este tímido deseo me inspiró un pensamiento, y la inspiracion de este pensamiento llevó mi mano al cordon de la campanilla, del que tiré fuertemente.

— Vaya V. mismo al instante, dije á mi ayuda de cámara, á la calle tal, tal número; tal cuarto; diga V. al padre Ambrosio que deseo verle al momento, que estoy enfermo, que le espero con impaciencia; lleve V. un carruaje, y tráigase V. al padre Ambrosio.

Media hora despues el exclaustrado entraba en mi alcoba.

Acercóse á mí con la mas viva solicitud.

— ¡Oh Dios miot dijo, comprendiéndolo todo: ¿con qué tanto la ama V.?

— Amparo me ha convertido en un niño, le respondí.

— ¡Qué feliz hubiera sido amándole á V.!

— No pensemos en eso. Le he llamado á V. no para hablarle de mi amor, sino para pedirle que me ayude, que me auxilie.

— ¿Y en qué? ¿Cómo?

— Yo comprendo que Amparo ha entrado en el convento desesperada.

— Es verdad: Amparo que nada espera en el mundo, se ha arrojado sollozando en los brazos de Dios.

— Pero Dios está en todas partes.

— Indudablemente.

— Por ejemplo: en mi casa puede encontrar á Dios como en el convento.

— Y ¿de qué modo puede estar Amparo en su casa de V. sino como su esposa?

— Cabalmente: eso es: quiero casarme con ella.

Volvió á ponerse pálido el padre Ambrosio como cuando le dije que la amaba.

— Si V. pide á Amparo su mano, me dijo gravemente, se casará con V.: si V. la abre sus brazos, se arrojará en ellos....; pero olvidada V. que ella ama?... ¿Que ella al ser de V. apu-

En cuanto á las habitaciones de esta, no perdoné gasto ni cuidado y quedé satisfecho.

El dormitorio, el tocador, el cuarto de labor y el gabinete de Amparo eran sumamente bellos y ricos, en medio de una gran sencillez.

Solo se esperaba para efectuar el casamiento. la llegada de mi tío.

Pero en vez de él llegó á vueltas de correo la lacónica carta siguiente:

«Cuando tú te casas, tu esposa debe ser un prodigio. Me alegro de tu resolución, porque el matrimonio te dará una vida nueva. *Quiera Dios que seas mas feliz que yo lo he sido.* Ofrece á tu para mí incógnita consorte todo el cariño que la corresponde por mi parte como cosa tuya, y si te pareciere bien, daos ella y tú por convidados á estas orillas en el estío próximo.»

Yo conocia á mi tío y sabia que no habia de venir.

Así, pues, la tarde del mismo dia en que recibí esta carta, el padre Ambrosio fué por Amparo al convento.

Se me presentó ricamente vestida de blanco, coronada de rosas blancas y mas pálida que las rosas de su corona.

Al darme la mano al pié de la escalera la sentí estremecerse; pero aquel estremecimiento pasó, y continuó serena hablando conmigo con suma naturalidad de cosas indiferentes.

La ceremonia fué muy triste: el padre Ambrosio nos dió la bendicion, mi administrador general y mi mayordomo fueron nuestros testigos.

Nadie mas asistió.

Después de esto, Amparo quedó sola conmigo.

Yo estaba sobrecogido.

No sabia hasta qué punto era grave el paso que acababa de dar.

Y la gravedad de este paso no me asustaba por mí; me asustaba por ella.

Al preguntarla el padre Ambrosio si queria ser mi esposa, un estremecimiento profundo agitó su mano, la sentí fria y pronunció un sí apenas articulado.

(Continuará.)

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EL ULTIMO BENI-OMEYA.

LEYENDA MORISCA.

POR DON VENTURA GARCIA ESCOBAR.

CALATAÑAZOR.

Allá entre las breñas de rústicos montes,
Velada entre bosques de oscuro verdor,
Perdida en las nieblas de sus horizontes,
Cual nido en las rocas que cuelga el azor,
Descuella una pobre, decrepita villa,
De negras murallas con ancho listón,
Y en ellas soberbio de Dios y Castilla
Clavado en la almena tremola el pendón.

Inmenso castillo de bárbara traza,
De un cerro en la punta, domina al confín,
Cual torvo gigante de pétreo coraza
Que guarda la herencia de Nuño y Lain.

Le sirven de planta titánicos riscos;
Inmensos abismos circundan su pié,
Do siempre miraron los tercios moriscos
Con rabia estrellarse su bárbara fé.

¡Venid!.... es de noche. La trocha molesta
Del cerro emprendamos, do asienta el lugar:
¡Así!.... ya ganamos la rústica cresta,
Y en pos del castillo el alto almenar.

Posad.... y esperemos. ¿No veis entre tanto
Antorchas errantes al léjos vagar,

Y hogueras que tiñen de púrpura en maño
La sombra pesada del vasto pinar?

No oís por los campos errantes sonidos,

Rumores variados de crudo dison,

Que traen en períodos los vientos perdidos

Y absorben los ecos del roto peñón?

Y aquí á nuestra planta, ¿no oís en los muros

Metálicos pasos que vienen y van,

Y en sus callejones, cruzándose, oscuros,

Las gentes del pueblo con tétrico afán?

Del sueño en las horas, ¿por qué el pueblo vela,

Por qué armas y pasos resuenan aquí?

¡Oh! ya en los collados la aurora riela....

Y el sol su frente orla, cual ígneo rubí. —

¡Tended ya los ojos!.... por esos oteros

Sus alas de hierro mirad extender

A huestes inmensas de audaces guerreros

Que un reto aceptaron poder á poder.

La luz reverbera en lanzas y almetes

Cual chispa que surge de fuego en un mar;

Y mecen al aura los ricos ginetes,

Penachos y flamas de arnés militar.

¡Allí está Castilla!.... Sus tercios potentes

De adusto talante y audaz corazón,

Murallas de acero figuran vivientes,

O eléctrico rio de inquieto aluvion.

El Conde Don Sancho, que ufano cabalga

Un potro morcillo de arábigo ser,

Sus líneas recorre con cáfila hidalga....

Y vitores altos resuenan do quier.

Navarra á la diestra con sus montañeses

Que al yugo no dieron jamás la cerviz,

Y allá, en sus breñales con rústicas reses

Aprenden invictos á ser en la lid.

Su rey no les rige: mas brilla en sus huestes

La insigne bandera del férreo eslabon;

Y agitan sus lanzas con bríos agrestes,

Y entonan terribles sangrienta canción.

En medio del llano las recias mesnadas

De Alfonso, el Monarca, mirad, Leonés;

Allí las banderas se adunan moradas

De Ordoño y Pelayo al rojo pavés. —

¡Su causa es sublime!.... Justicia y venganza

Respiran los pechos al par de su Rey,

Escritas llevando con sangre en sus lanzas

La trágica ofensa de Dios y la ley. —

Y ardiente la patria demándale fuerte

Del cerco de antaño tremenda expiación;

Y todos juraron á vida y á muerte

Con sangre la sangre lavar de Leon. —

¡Quizá sea un sueño!.... De inmensa morisma

Enfrente contemplan el hélico aduar,

Cual luces que brota fantástico un prisma,

Cual gotas que cierce colérico el mar.

Y en móviles líneas se agitan y tienden

Cual sierpes inquietas de mórbida piel;

Metálicos brillos los ámbitos hienden,

Al son de las trompas relincha el corcel.

Nevados turbantes con áureas garzotas,

Y tocas de Tunez, color carmesí,

Bordados caftanes y ricas marlotas,

De cándidos linos y seda turquí.

Y al viento tendidos se ven tafetanes,

Que esmaltan las lunas del hijo de Agar,

Y corbas cuchillas, también yataganes,

Con piedras cuajados del rico Senaar.

Con vivos cambiantes en sus capellares

Se mezclan las tintas del gayo alquicel,

Vistosos luciendo de Alepo almayzares,

De *Elvira*, la regia, bizarro el Gómel.

Los brutos del Betis, del sol y del viento
Engendros ardientes, agitan su crin,
Y ostentan ufanos gentil paramento,
Y al eco piafan del rudo clarín.

Allí están los hijos de Zara y de Libia,
Del Cairo y Damasco los hijos allí,
Que beben del Nilo la sacra onda tibia,
Y moran las tiendas errantes de Ali. —

También del desierto las ordas sedientas,
Del Líbano y Atlas el fiero pastor,
Pintadas las pieles con manchas sangrientas,
Y el rostro curtido de oscuro color.

Inundan los llanos y ocultan los cerros,
Movibles montañas de hierro y carmin;
Y en ellos se aprestan los réprobos perros
Del dogma de Cristo al trágico fin.

Y el campo una alfombra de lejos parece
Con orlas inmensas de plata y azul,
Do un bosque de plata pausado se mece
Cual nao en las aguas, que dorá Stambul.

Y un golfo con ondas de llama semeja,
Un cielo sembrado con trozos de sol;
Verjel encantado, que móvil refleja
Colores sin cuento de alegre arrebol.

¡Que rudo contraste!.... Al frente de tanta
Profusa opulencia del torpe Muzlim,
Que roba los ojos y el ánimo encanta,
Cual suele de Armida soñado el jardín;

Cubiertos de mallás y de áridos cueros
Caballo y ginete, pechero y señor,
Sombrió el talante, sencillos y austeros,
Cual pobres, muy ricos en honra y valor;

De Oviedo y de Búrgos, de Portu y Navarra
Los buenos vasallos esperan la lid....

¡Ya el bronce iracundo los aires desgarrá!....
¡Ya el grito de guerra retumba del Cid!....

Y al punto atabales y en pos añafles
Atruenan los riscos con nota mortal;
Y rugen las trompas con sonos viriles
Y exhala de muerte la voz el timbal!....

De lumbré un torrente eclipsa la aurora,
Y súbito al campo convierte en volcan;
Un trueno retumba que al viento devora,
La tierra estremece de nuevo un titan.

Las haces cristianas se lanzan al moro
De «ESPAÑA Y SANTIAGO» al grito comun:
Y el árabe, alzando las lunas de oro,
Parece una tumba del negro Simun.

«¡ESPAÑA Y SANTIAGO!» repiten los ecos,
Que suben ardientes al trono de Dios,
Y gritan los siervos de Gaza y Marruecos
«¡Allah y Mahomat!.... ¡No hay dos cual los dos!»

Y corren y chocan, y lidjan y hieren
Llevados en alas de insano huracan;
Cual héroes se ímolan, cual mártires mueren;
Piedad no la piden, perdón no le dan.

Así el viento suele luchar con la tierra;
¡Así el océano con la tempestad!
¿Del cielo y del ángel rebelde la guerra
Renúevase horrenda quiza en esta edad?

¡Mas nada ya vemos!.... densísimo empañá
De polvo el ambiente revuelto turbion;
Y en sus vagos senos heróicas hazañas
Envuelve y oculta de tanto campeon.

Y vela del día la diáfana lumbré
Con nubes flotantes de espeso cendal,
Y montes dibujan de efímera cumbre,
Y al viento se entregan en rauda espiral.

En lo hondo, y sombrío del antro ferviente
Fugaces metéoros irradian no mas,

Si el viento, rompiendo la nube insolente,
Da paso á los ojos un punto quizás.

Mas se oyen acerhos crugir los metales,
Las armas chocarse con tráfago atroz,
Coléricos gritos, quejidos letales,
En fin de la guerra la bárbara voz.

¿De quien será el día?.... Los rojos laureles
Que sienes altivas habrán de ceñir?
¿De Córdoba acaso los mil capiteles?....
¿Podrá otra victoria cantar el Emir?....

¡Ay! ¡Triste la España! ¡De Muza y Rodrigo
Los lúgubres días volvieran con el!
Mas no, ¡por Santiago! ¡mis bravos! ¡qué digo?....
Su santo sepulcro tendrá otro laurel.

Ya el sol en la tumba de frios cristales
Candente sumerge la piácida faz;
La noche sacude sus alas glaciales,
Y dura la lidia crudísima asaz.

¡Las sombras descienden de la alta montaña,
Se oculta el espacio de intenso capuz;
Los hierros alzados con hórrida saña,
Caer no pudieron! Ha muerto la luz.

Y á poco se extinguen los trágicos ruidos,
Y luego se apaga postrero un rumor;
Los campos parecen en sombras perdidos
Sepulcros que velan la fé y el dolor.

SOLUCION DEL GEROGLÍFICO DEL NÚMERO ANTERIOR.

A estudiante enamorado
Los libros le dan enfado.

Geroglífico.



Director y propietario D. MANUEL DE ASSAS.

Madrid.—Imprenta de la VIUDA DE PALACIOS.